

Datos de la solicitud

Folio	AE007W-0006788 (Web)		
Fecha ingreso	01-12-2014		
Fecha estimada de término	31-12-2014		
Fecha de finalización	31-12-2014		
Dirigida a	Ministerio de Hacienda		
Entidad	Servicio Nacional de Aduanas		
Etapas actual	Finalizada		
Estado actual	Finalizada: Desistida por no rectificación (Inadmisibilidad Provisoria)		
Notificar por correo electrónico	No		
Forma de recepción	Correo electrónico		
Formato de entrega	Formato electrónico o digital	Firmada	no

Mostrar datos del solicitante

Datos Personales de "Alejandro Emparanza Chavez"

Información Solicitada

Solicita información de Importaciones asociadas al RUT XX.XXX.XXX-X para periodos 2011,2012,2013 y 2014a la fecha

Resumen días de trámite

Modificado por	Perfil	Estado	Fecha	Días de trámite
	Jefatura	En Proceso	01-12-2014	Menos de un día
	Jefatura	Consulta a terceros	10-12-2014	6

Modificado por	Perfil	Estado	Fecha	Días de trámite
	Jefatura	Pendiente de rectificación (Inadmisibilidad Provisoria)	18-12-2014	6
	Jefatura	Finalizada: Desistida por no rectificación (Inadmisibilidad Provisoria)	31-12-2014	8

Modificado por:



Jefatura

Estado : Finalizada: Desistida por no rectificación (Inadmisibilidad Provisoria)

Fecha: 31-12-2014

Observación

La solicitud ha sido Desistida por no rectificación automáticamente por el Sistema

Modificado por:



Jefatura

Estado : Pendiente de rectificación (Inadmisibilidad Provisoria)

Fecha: 18-12-2014

Observación

Lo solicitado en el Oficio Ordinario N° 15.189 enviado previamente a usted vía correo electrónico. Servicio Nacional de Aduanas

Modificado por:



Jefatura

Estado : Consulta a terceros

Fecha: 10-12-2014

Observación

De: Solicitud Ley 20285 Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 19:02 Para: Asunto: Solicitud AE007W-0006788 Sres. Asesorías y Tecnología Industrial S.A.: Adjunto remito Oficio Ordinario N° 14.688, documento que los notifica en razón del Artículo 20 de la Ley de Transparencia N° 20.285. Este

*documento, será enviado a su dirección de correo postal, mediante correo postal certificado. Esperamos que la información entregada sea de su utilidad. Atentamente, Servicio Nacional de Aduanas
www.aduana.gob.cl No imprimas si no es necesario Cuidemos nuestro planeta*